

del día 11
A las una de la tarde NE
A las seis de la tarde NE
Pluviómetro
Día 11 lluvia en mm 1 0

AMOS

S. A. C.

3.50 %
4.50 %

de interés
de interés

BUEN CAFE

ARCA:

S

ARIO

de un kilo, medio kilo

os, todo precintoado,

de esta marca

ES VELLINO

ANZOL, ALCOHOL Y GAS

para usos agrícolas, pe-

o y elevación de agua.

o valor práctico es acre

5.000 clientes en España,

os entre 1514 y 42 caballos

ado no excediendo de 30

olina por caballo-hora.

ogenos "ELECTRON"

de fincas; casinos cor-

reos, etc.

y centrifugas. Contram-

as para noria.

completas para

de agua

ores instalados.

ELONA--Teléfono 46.

s de Alceda

Balneario

de L. Uría

línea de Burgos a Alceda

y ganchos

varra

en Pamplona

s que causen a terceros

ona, para los accidentes

ronos, para sus obreros

L. Manrique

Teléfono, 606

(Burgos)

rogenadas

s, picores, sarna, herpes

TORIO; nariz, garganta,

ONES.

s económicos. A 16 kilo

embre

envolver

Edición de la noche

AÑO XXXI - NUM. 9.221

BURGOS

Martes 12 de agosto de 1930

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-0-2
Administración: Teléfono, 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65
DOS EDICIONES DIARIAS
S. CRIPCIOS
En la Ca l: 2 pesetas mensuales
Trimestro . . . 5 pesetas
Semestre . . . 10 id.
Año . . . 24 id.
Fuera de la Capital {
Estranjero: Precios convencionales

El tesoro artístico

La enajenación de objetos de arte pertenecientes a la Iglesia

Instrucción pastoral del Cardenal Primado

(Continuación)

PRINCIPIOS INACEPTABLES

Nos conviene, no obstante, recoger en el real decreto de que venimos tratando, si bien éste no diga relación alguna con la Iglesia, algún principio difuso que estimamos sumamente peligroso y sobre el que deseamos llamar nuevamente la atención. Se habla en el preámbulo del real decreto de «intereses encontrados del legítimo poseedor y de la colectividad», de «el patrimonio cultural de la comunidad», de «obras que deben ingresar en el patrimonio colectivo de la comunidad» y «del patrimonio colectivo de valor inapreciable». Estas frases vagas e imprecisas en derecho sirven en no lejanas campañas para impugnar en la Prensa el tesoro artístico eclesástico en estos mismos días en determinada Prensa con evidente detrimento de la verdad y de la justicia.

Con toda claridad se expresó acerca de este punto la declaración del Episcopado español cuando decía: «Este llamado Tesoro artístico nacional si implica un derecho de propiedad del Estado sobre los objetos de arte que radican en la nación, con anulación o merma de los derechos de propiedad, que sobre los referidos objetos de arte por título legítimo corresponden a los particulares o entidades jurídicas que legítimamente los adquirieron, no sólo no está fundamentado en el derecho natural, ni en el derecho positivo de la Iglesia ni aun en el de nuestra legislación civil tradicional, sino que es una creación arbitraria de nuestros días que sirve de pretexto para campañas tendenciosas y que ofrecen gravísimos peligros sociales para el porvenir, por basarse en un principio que viene a destruir los fundamentos básicos del derecho de propiedad particular».

En este sentido, mientras la Santa Sede no trace otras normas de conducta, la Iglesia, si llegara algún día a ser violentamente despojada de sus sagrados derechos por fuerza mayor, no podría menos de elevar ante los fieles su más sentida y enérgica protesta. Tal vez en ninguna época de la historia como en la presente, en la que los hombres, según frase del Apóstol, «circumferunt omni vento doctrinam» (Eph. IV, 14), son arrastrados por las corrientes de las doctrinas más pesimistas, se ha hecho preciso precaver a los fieles acerca de los peligros de las nuevas doctrinas, que se trataba de distinguir por este liberaje desenfrenado de Prensa, que todo lo avasalla. Tal vez

nunca como ahora se hace preciso repetir a los fieles los principios incontrastables e imprescindibles de derecho de Dios a los que se han querido contraponer los mal llamados derechos del hombre.

Otro principio pudiera tal vez entenderse comprendido en el articulado que interesa sobremedida declarar para su recta aplicación.

Es el principio que establece la ratificación y confirmación de las disposiciones legales y estatutarias de todo orden y jurisdicción relativas a la enajenación de obras artísticas históricas o arqueológicas que se hubiese dado con anterioridad. Puede tener este principio su recta aplicación tratándose de disposiciones del Poder civil examinadas a regular dentro de su competencia los contratos de venta de bienes no pertenecientes a la Iglesia. Mas, por desgracia, no siempre en esta materia han sido respetados los derechos de nuestra Santa Madre por los Gobiernos en nuestra Patria. Basta recordar la doctrina expuesta en las consideraciones que preceden sobre el real decreto recte para deducir la conclusión cierta de que cuanto en esta materia se haya legislado en España sin previo acuerdo ni autorización o ratificación de la Santa Sede adolece de nulidad y cómo el Poder civil sólo es incompetente para legislar sobre asuntos eclesásticos en materia concordada; el Poder civil sólo y sin la anuencia de la Santa Sede no puede declarar subsistente y en vigor ni mantener ni confirmar disposiciones legales y estatutarias que por falta de competencia adolecen de vicio de nulidad.

Cuando se quiera obligar a la Iglesia a la ejecución material de lo prescrito en tales disposiciones, abusando de la fuerza, la Iglesia hoy, como hace veinte siglos, repetirá con los Apóstoles: «Obedi oportet Deo magis quam hominibus» (Act. V, 29) y volverá a escucharse vibrante el «Non possumus» del inmortal Pío IX.

Ciertamente no se podrán nunca quejarse los Gobiernos de carecer de medios legítimos para el logro de sus aspiraciones cuando éstas sean encaminadas al bien común, una vez que la Iglesia, como buena Madre, está dispuesta siempre a tratar con los Poderes seculares, mostrando su generosidad dentro del orden temporal, a trueque de que se salven los principios invariables de sus sagrados derechos y se pueda lograr con su benigna concesión el mayor beneficio para las almas.

(Continuará)

El asunto de las placas

Cruce de telegramas

La Juventud de la U. M. N., cursó al señor alcalde de Burgos el siguiente telegrama:

«Alcalde Burgos. — Protestamos enérgicamente vergonzosa decisión quitar lápida gloriosa general Primo Rivera, demostración incultura valientes de ahora».

Directiva Juventud Unión Monárquica Nacional, Matilla, Heras, Cortés, King Lozano, Criado, García, Núñez, Valle, Casto, Asensio.»

El señor Condeón contestó a este telegrama con otro, en el que protestaba de la frase «demostración incultura», como se deduce de la siguiente réplica que publicamos a título de información.

REPLICA AL ALCALDE DE BURGOS

«La Juventud de Unión Monárquica de Madrid se ve obligada a dar una réplica concisa y aclaratoria al señor alcalde de Burgos. Al telegrafema en que aquella protestó con energía de la decisión de quitar la lápida que lleva el nombre del general Primo de Rivera, calificando tal propósito de «demostración de incultura de los valientes de ahora», ha contestado el referido alcalde—no a la Juventud, sino erróneamente a la Directiva de la Unión Monárquica—protestando a su vez de lo que estima términos desconsiderados, añadiendo que «quienes redactaron telegrafema no pueden dar lecciones de cultura, menos a Corporación respetable que me honro en presidir».

La Juventud de Unión Monárquica, en su protesta dirigida al alcalde de Burgos como primera autoridad municipal, calificaba de demostración de incultura, empleando el término más piadoso, la proposición presentada ante el Ayuntamiento en la sesión que dió lugar a manifestaciones de desagrado por parte del pueblo de Burgos.

El señor alcalde de Burgos, interpretando equivocadamente mis tres telegramas, que no podía dirigirse a la Corporación que preside, sino a los autores, sean quienes fueren de aquella propuesta, rechaza caprichosamente el que se den lecciones de cultura a aquella entidad municipal. No trata esta Juventud de dar lecciones de cultura a nadie, sino de recibirlas de las personas que para ello tienen autoridad. Ahora bien: se considera incapaz de proponer un acto de odio como el que determinados elementos han llevado a la liberación de aquel Municipio, aun que se tratara de figuras representativas de opiniones o doctrinas totalmente opuestas a las nuestras.

Estamos seguros de que el Ayuntamiento de Burgos, cuyo abogeto no puede ser más esclarecido y mercedor de nuestros respetos, dará una prueba de su patriotismo y altura de miras, no aceptando el proyecto de quitar de una de las plazas de la histórica ciudad el nombre del general Primo de Rivera, que al margen de toda idea política es reconocido por España como uno de sus hijos más esclarecidos.»

La colonia escolar

Anoche, a las ocho y diez, hizo su entrada en la plaza de Prim, el hermoso coche que traía a las niñas de la Colonia Escolar que en San Juan han pasado un mes.

Mucho antes de esa hora ya se notaba gran animación en dicha plaza, de familias y amigos que acudían a recibir a las jovencitas.

Han hecho el viaje felicísimo, habiéndose detenido en Torrelavega para visitarla y tomar un helado y en Quintanilla Escalada para merendar. Venían acompañadas de las Hermanas de la Caridad Sor Javiera, Superiora del Hospital de San Juan; Sor Joaquina, Sor Ana y Sor Lucía, y de don Emeberio Varcácel.

Durante el viaje se han repartido entre las niñas dulces y caramelos. Vienen contentísimas de su viaje en la playa de Suances, donde además de la colonia de niños de Burgos, quedan colonias de Madrid, Toledo y Vaidemoro, siendo ésta la más numerosa que se compone de 77 niños.

Clínica Urraca

DIRIGIDA POR EL

Oculista PEREZ-LUCAS

del Hospital de Barrantes

CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

Gratis a los pobres

San Juan, 48 y 50, 2.º

Enfermedades de la infancia

DOCTOR MARTINEZ GARCIA

Consulta de una a tres

Teléfono núm. 23

PRIM, 3

Las Hurdes y la labor de unos maestros

Tierra agreste, trozo de España donde toda incomodidad tiene su asiento, pueblos sin vida, hombres casi en estado primitivo... Y el Gobierno tuvo que dirigir su mirada hacia ese rincón de la provincia de Cáceres, dispuesto a redimirlo, a regenerarlo. Las Hurdes fueron el tema durante unos meses de todos los periódicos y entonces se dió a conocer lo que yacía en el mayor abandono, lo que regaba con amor el entonces Obispo de Coria, actualmente Cardenal Primado, hijo de maestros y número uno en los Escalafones del Magisterio, en puesto de honor merecido.

El Rey penetró en sus montañas, visitó sus miserables poblados, conoció sus viviendas tristes, vio la existencia burda de sus habitantes... ¿Quién no se había de horrorizar ante el cuadro, de pinaceladas trágicas, de tono gris-negruzco, que presentaban las Hurdes...?

...Y la Escuela nacional empezó su obra regeneradora. La Escuela que es siempre luz, hasta donde las tinieblas quieren avasallar todo. La Escuela que es vida y optimismo. Y diecisiete Maestros, seis del primer escalafón y once del segundo, impulsados por un mismo ideal, con una vocación que no admite dudar, dieron principio a su labor apostólica.

«Dificultades...? Ni la Escuela nacional ni los Maestros saben retroceder porque surjan amenazas. Su deber es seguir adelante por el camino del progreso, arrancando a la incultura nuevas vidas, destruyendo el analfabetismo allí donde haya sentado sus reales, educando corazones e instruyendo inteligencias, sembrando el bien y la virtud, capacitando al futuro ciudadano de la patria, proporcionándole los medios necesarios para su desenvolvimiento normal...»

La Escuela nacional y sus Maestros están en las Hurdes para redimirlos. Y cumplen a maravilla su misión elevada. Los días 4 y 5 de julio último pudo comprobarlo personalmente el Ilmo. Señor Director General de Primera Enseñanza, don José Rogelio Sánchez. Visitó Romalco de Abajo, Vegas de Coria, Rubiaco, Nuñomoral, Cabezo, Ladrillo, Romalco de Arriba, Casares, Asegur, Pinofranquedo, Caminomorales, Huerta y Combarros. Qué admirable satisfacción de la intensa labor que viene realizando el Magisterio primario español en ese trozo de España, que no reconoce límite para el trabajo.

En el mes de marzo último el Sr. D. M. el Rey, estando en las Escuelas de Romalco de Abajo, Vegas de Coria y Mestas, felicitando y estrechando por dos veces las manos de los dignísimos Maestros que las dirigen con acierto insuperable, con celo inmenso, con entusiasmo asombroso.

Al finalizar el curso, hace poco, dos nuevos visitantes tuvieron las Hurdes... El Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación y el Ilustrísimo Señor Director de Sanidad. El primero ha regalado cincuenta pesetas para los niños de cada una de las Escuelas donde estuvo.

Un prestigioso maestro de las Hurdes me escribió: «Yo estoy muy satisfecho. Escuela y casa magníficas. Mucho trabajo, pero recoge fruto. Esto es lo principal, en beneficio de estas pobres gentes, antes tan abandonadas y hoy tan queridas por los que hemos venido a mejorar su situación, a salvarlas de la ruina moral y material en que vivían».

Y es que el ejército de la cultura, de educadores, marcha siempre gozoso a la conquista de los pueblos con los libros por armas y con el amor por escudo, seguro de vencer más tarde o más temprano para bien del a Patria y de la Humanidad:

C. MARTINEZ PAGE.

Cancionero Buralés

Ante numerosa concurrencia de socios, dió el pasado viernes un ensayo general esta entidad coral en el que entre grandes aplausos se cantaron las siguientes obras:

«Mi canción», Quesada (padre); «Ilusión y desengaño», Quesada (hijo); «Abreme la puerta», Benedito; «Los mozos de Monleón», Benedito; «Sardana de las Monjas», Morera; «Eres alta y delgada», Manzanedo; «Quitate de la esquina», Sáez y Arana; «Canción de cuna», Manzanedo.

También se cantaron con gran entusiasmo las obras «Casome mi madre» y «Morlenta», de Amoretti; y «Aquel que tiene un huerto», de Arnel, ambos burgaleses y que fueron del agrado de todos por su sabor regional.

El público salió satisfecho de la labor que va desarrollando el Cancionero.

Maximiliano Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid

Tocólogo de la Beneficencia Municipal

Partos - Matriz - Niños

Luz ultravioleta — Diatermia

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19

Teléfono 664 X

Dr. García de Obeso

Medicina General

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

LAIN-CALVO, 59, 1.º

Teléfono, 333

La novillada de la Cruz Roja

Precios de las localidades:
Palcos principales, 10 pesetas. Palcos de sobrepuerta, 7 pesetas. Balconillos y barreras, 3 pesetas. Contrabarreras, 2,50 pesetas. Entradas de palco y demás localidades de sombra, 2 pesetas.

Sol: Barrera, 1,50 pesetas. Contrabarreras, 1,25 pesetas. Demás localidades de sol, 1 peseta.

Por dificultades de organización no se celebrará en esta novillada el carrusel anunciado. En cambio habrá el espectacular suerte de D. Tancredo y otros arriesgados y divertidos números que completarán el programa y que se irán anunciando.

Asamblea de Ayuntamientos en Salas de los Infantes

El próximo día 17 se celebrará en la ciudad de Salas de los Infantes una importantísima Asamblea de Ayuntamientos de las provincias de Burgos, Soria, Guencia y Segovia.

En esa Asamblea dará cuenta la Comisión de sus gestiones en Madrid para conseguir la derogación de la disposición que grava el 20 por 100 los bienes de propios de los Ayuntamientos.

Al mismo tiempo se organizará el movimiento general que ha de llevar a todos los rincones de España la proeza y la lucha para conseguir que los Ayuntamientos no tributen con ese 20 por 100 que viene a reducir sus posibilidades económicas y entorpecer la marcha administrativa de los Municipios.

De esa Asamblea saldrá la creación de un periódico que siga la campaña y trate de formar el frente único para que las próximas Cortes deroguen ese impuesto injusto y excesivo.

Manifestaciones del jefe del Gobierno sobre el problema del trigo

Ayer pasó por Valladolid, en su viaje de Santander a Cercedilla, el presidente del Consejo, general don Dámaso Berenguer, conde de Xauen.

En el despacho del gobernador se había dispuesto un té muy bien servido y un delicioso «cup», adecuado al calor sofocante del día.

El general Berenguer departió amablemente con las autoridades.

La conversación tuvo como tema principal el problema del trigo. El gobernador y el alcalde expusieron al general Berenguer la verdadera situación de los agricultores, insistiendo en las reiteradas manifestaciones, y haciéndole ver que la crisis, latente, se agudizará dentro de unas semanas, si no se adoptan medidas para evitarla.

Dieron cuenta estos señores de la solución que prepara la Diputación para la constitución de depósitos distribuidos por toda la provincia, a fin de descongestionar y regular el mercado, haciendo préstamos a los labradores con entrega del setenta y cinco por ciento del valor del cereal que se entregue. Para ello no hace falta más que el Estado conceda a Diputaciones y Ayuntamientos autorización para realizar unas operaciones que ahora prohíben los Estatutos.

El presidente se informó muy detalladamente del asunto. Se insistió cerca de él para que facilitase una solución que no represente gasto alguno para el Estado.

«Mañana mismo—dijo el general Berenguer—hablaré al ministro de la Gobernación, y trataremos de este asunto. Me interesa especialmente la suerte de los labradores, que es la de toda España. El Gobierno está animado de los mejores deseos, pero no siempre se puede hacer lo que se quiere. Esto que se desea ahora me parece muy realizable. Realmente, si conseguimos facilitar la venta del trigo, normalizar el mercado y acabar con la difícil situación de los agricultores sin sacrificio para la Hacienda, habremos logrado mucho. Pueden ustedes figurarse si acogeré con simpatía, como ha de acoger el Gobierno todo, esa iniciativa, que me parece muy afortunada».

El gobernador y el alcalde informaron después al presidente de diversos asuntos relacionados con la ciudad y la provincia.

Después de un breve descanso de media hora, el conde de Xauen y sus acompañantes continuaron su viaje procediéndose las autoridades locales hasta la Arca de Ladrillo, donde se despidieron.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

San Juan 83, entresuelo, derecha

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

laureado por la Real Academia de Medicina

etcétera, Rayos X

Ofrece a V. su nuevo Gabinete de consulta, instalado en la planta baja de la calle de Aparicio, núm. 6, donde seguirá recibiendo a sus enfermos a las horas de costumbre.

Calle de Aparicio, núm. 6 (Detrás de la Audiencia)

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS

San Juan, 63

La marcha del general López Pozas

En el rápido de Bilbao, según estaba anunciado, marchó a Madrid, con su distinguida esposa, el que hasta hace pocos días ha sido Capitán general de la sexta región, hoy jefe del Cuarto Militar de S. M. el Rey, Excmo. Sr. Teniente general don Pío López Pozas.

Acudieron a la estación a despedir al señor López Pozas, todas las autoridades civiles, militares, judiciales y eclesásticas y numerosas representaciones de Corporaciones y entidades, entre las que recordamos las del Cabildo Catedral, Somatenes, Cruz Roja, Ordenes religiosas, Cámaras, etc., todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición y muchos amigos particulares del laureado general.

A despedir a la señora de López Pozas acudieron también numerosas y distinguidas damas.

La señora de López Pozas fue obsequiada con dos magníficos ramos de flores.

El general López Pozas, visiblemente conmovido ante la elocuente manifestación de afecto que se le tributaba, se despidió afablemente de todos, testimoniando una vez más su cariño a Burgos, por la prosperidad del cual hizo treinta y cinco votos.

Llevará feliz viaje los señores de López Pozas, a los que reiteramos nuestros sinceros deseos de que les acompañen las mayores prosperidades en su nuevo destino.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión del 13 del actual.

ACTA de la celebrada el 6 de los corrientes.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la cuenta que rinde el señor Conserje del Mercado Cuadrado de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de julio último.

ARBITRIOS.—En la instancia de doña Pilar y don Perfecto Ruiz Dorronoro, reclamando contra una liquidación de plus-valía.

CEMENTERIOS.—En las instancias de doña Gregoria Lázaro Gutiérrez y doña Felisa Preclado, solicitando la propiedad de una sepultura respectivamente en el de San José.

—En la cuenta que rinde el señor Celador de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de julio próximo pasado.

GOBIERNO.—En el escrito que dirige a la Comisión Ejecutiva del Monumento a Concepción Arenal, solicitando la cooperación económica de este Ayuntamiento.

HACIENDA.—En la instancia de don Adrián Arnáiz Moradillo, en súplica de que se le ceda en venta un terreno que posee la Corporación en la calle de San Francisco.

—En el expediente promovido por don Faustino Barriso, solicitando que se aumente la subvención concedida por el Excmo. Ayuntamiento al establecimiento de baños públicos titulado «Los Jardines».

OBRAS.—En las instancias de don Julián Martínez, solicitando permiso para elevar un piso a su casa número 13 de la calle del Sr. Julián.

—De don Juan Valdivieso, para revocar la fachada de su casa número 31 de la calle de San Cosme.

—De don Domingo Ortega, para retejar y revocar la fachada Norte de la Casa Rectoral de la Iglesia de San Esteban núm. 82 de la calle de Fernán-González.

—De doña Fructuosa Palacios, para igual operación en la núm. 74 de la calle del Juego de Bolos del Barrio de Castañares.

—De don Vicente Hernando, para revocar la fachada de su casa núm. 34 de la calle Mayor del barrio de Villayuda.

—De don Lucio Tejada, para idem idem de la núm. 14 de la calle de la Cañera.

—De don Mariano Yagüe, para sustituir la actual alcantarilla de fábrica por otra de grés de su casa núm. 17 de la calle de San Juan.

—De varios vecinos y propietarios del Paseo de los Pisones solicitando se continúe la construcción de las aceras desde el Depósito Administrativo hasta la terminación del Paseo, se repare la fuente y se deje alguna farola encendida después de las doce de la noche en dicho paseo.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don Felipe Ortega, solicitando autorización para sustituir la actual valla de espinos artificial por otra de hormigón en la parte interior de la Barriada Obrera.

—En el expediente sobre adquisición de fincas enclavadas en el Cerro de San Miguel.

—Sobre que se cree una plaza de Guardia municipal del Campo.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En la instancia de don Segundo Fournier y otros, solicitando se interese de la Compañía de Aguas, ponga los cables que se hallan fijados en palomillas en la Plaza Mayor, en condiciones de que no ofrezcan peligro.

—En la copia de la certificación expedida por el señor Ingeniero encargado de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, de la cantidad que corresponde abonar al Ayuntamiento, por obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzón, durante el mes de julio último.

EN VARIAS CUENTAS.

Curar el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Unión de Municipios Españoles

La Unión de Municipios españoles invita a todos los que sienten afición por los problemas de índole municipal y desean contribuir a formar un ambiente propicio en el país para que la opinión acija con el debido interés estas vitales cuestiones, a que se agrupen y organicen en sus respectivas localidades, bajo los auspicios de la Unión.

La actividad de estos grupos no traspasará los límites de la vida municipal y actuarán siempre sobre un terreno de concordia, extrañando a todo partidismo.

Consiguientemente, los tales grupos, al igual que la Unión de Municipios españoles, no se sumarán jamás a ningún partido político determinado, aunque sus componentes conserven su libertad para afiliarse e intervenir en los partidos que estimen más afines a sus respectivas ideologías.

Estos grupos a más de difundir los estudios municipalistas y de estimular la curiosidad de las gentes hacia las disciplinas científicas que más directa relación guardan con el gobierno local de los pueblos, procurarán, en las medidas de sus fuerzas, y siempre desde puntos de vista elevados y con el sincero afán de servir al interés general, influir en los medios comunales en que laboren, para que se aborden desde luego los problemas municipales que se ofrezcan con caracteres de mayor apremio y que se tramiten con un criterio de continuidad, extraño en absoluto a las frecuentes mudanzas de la política partidista, y que en todo caso, la solución responda a las conveniencias de los vecindarios.

Para la organización de estos grupos y su propaganda, el Comité directivo nombrará una Junta especial que amoldará su labor a la peculiar naturaleza de la Unión de Municipios españoles; es decir, que hará que los grupos se organicen sobre las bases de absoluta neutralidad política y de tolerancia que han servido de fundamento a la Unión de Municipios españoles y que constituye una de sus más acusadas características.



Gramolas y Discos. Últimas películas sonoras. Discos blancos irrompibles. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48

BEBA SIEMPRE ANIS DEL PAPA-MOSCAS. FACILITA LA DIGESTION

COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS LOGROÑO

Clima excelente - Instalación moderna - Espléndida situación. Internado modelo - Primera enseñanza, Bachillerato y Comercio. Pedir reglamento al P. Rector

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR

JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2.

BURGOS

AL COMPRAR AUTOMOVIL

tenga V. en cuenta no su coste, sino lo que gasta.

PEUGEOT

es el coche, económico por excelencia, en consumo y reparaciones

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE ELECTRICO.- Burgos.- San Pablo, 34

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

EN EL MA'ADERO

Reyes degolladas el día 11 de agosto. Bueyes 9, con un peso de 1877 kilos; terneras 8, con 307; carneros 10, con 141; corderos 143, con 1531; cerdos 3, con 294200.

Recaudación. - Consumos: 1162'81 pesetas; matadero, 864'55; total, 1927'36 pesetas.

Reses degolladas el día 12 de agosto. Bueyes, 5; terneras, 6; carneros, 15; corderos, 145; cerdos, 2.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

En atención a que se hallan pendientes de renovación los nichos y sepulturas del Cementerio municipal de San José, que a continuación se expresan, se hace público, para conocimiento de las familias interesadas, que se ha concedido un plazo que terminará el día 31 de los corrientes, para que puedan ponerlas al corriente, pasado el cual sin verificarlo, será exhumado el cadáver y depositado los restos en el osario, según dispone el artículo 27 del vigente reglamento.

Burgos 11 de agosto de 1930. El alcalde.

RELACION QUE SE CITA.

Sepulturas.—Avalo Ruiz Varona Brígida; Blanco, Gabriela; Fernández López, José; Gaya Torres, Ramón; Hervella López, Serafín; Pérez Córdoba, Petra; Prieto Pardo, María Concepción; Rodrigo Valadollid, Manuel; Simón Juez, José de; Tierno Garganta, Bernardina; Torre Cotorro, Cecelia de la; Varona Martínez, Pedro;

Nichos. — Alvarez García, Blas; Andrés de la Hoz Julián; Ariza Lezama, Felisa; Arana de Simón, Manuel; Benito Roblas, Adela; Blanco Lamana Luisa; Bayer María Teresa; Begonia Arangüena Eulalia; Cervilla Ortega, Juan; Castrillo Corral, Isabel; Ciudad Olmos, Dionisia; Castrillo Corral, Teófilo; Carcedo García, Luisa; Díez de Dios, Inocencia; Fernández Dogando, Amalia; González García, Pablo; González García, Euliquio; Gil de la Cuesta Pérez, María Mercedes; García Doval, Laureano; Gutiérrez Pérez, Agripina; Lorenzo Segura, Fernando; Lorenzo González Alberur, Isidro; López Arroyo, Sanz; Marquina Segura, Felisa; Martínez Jordi, Angela; Miguel Rodrigo Nicanor; Mayans Albao, Teodora; Miguel Lázaro, Francisca; Martínez Polo, Julia; Orive Cámara, Bernardina; Orcajo Martín, Victoriano; Ortiz Hernán, María Angeles; Real Pelaz, Hilarión; Rodríguez Martínez María Consuelo; Revuelta Alameda, Laureana; Rojo Ibeas, Lucas; San Antonio Fernández, María; Sáiz del Vigo, Sara; Testera Fernández, Antonia; Tena Martínez, Mercedes; Unturbe García, Eladio; Villanueva Gutiérrez, Isabel.

Transportes "La Bombilla"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

Notas de Sociedad

VIAJES.

Para Gijón, el general Valdés y su distinguida familia. —A Salamanca nuestro querido compañero de redacción don Felipe Romero con su distinguida esposa.

—A Valladolid, el abogado don Octavio Valero Dato.

—Con su señora madre, marchó a Gijón el comandante de Infantería don Luis Moliner.

—A Bilbao, el capitán don Juan Andrade y familia.

—De Miranda ha regresado el beneficiado don señor Amorett.

—Para Las Arenas (Bilbao), el comandante de Aviación don Rafael Gómez Jordana.

Han regresado:

—De Madrid don José Hernández Arquejada, inspector de Policía de esta ciudad.

—De Barcelona don Federico López, hijo del conocido sastrero D. Eñías.

—De Cóbrecos (Santander) don Bernardo Alonso, beneficiado de esta Santa I. M.

—De la Coruña don Venancio Tomé, dueño de las "Pescaderías Avellana".

Máquinas de coser y bordar ALFA



Bobina central. Construcción española EIBAR. Garantizadas 10 años. Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas.

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

Chocolates "El Goal"

A LA VAINILLA especial para meriendas 1 peseta paquete

De venta en ultramarinos y confiterías. UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

Colegio de los Sagrados Corazones Miranda de Ebro

INTERNOS - EXTERNOS - MEDIOPENSIONISTAS BACHILLERATO - COMERCIO Y LENGUAS

Brillantes notas en los Centros Oficiales donde presenta sus alumnos.—Clima santísimo—Edificio con grandes salones, dormitorios espaciosos, aulas y gabinetes, hermosos patios, campos de fútbol y frontón, etc.

PIDAN PROSPECTOS

Santander-Mediterráneo

COMPANIA DEL F. C. DE S. B. S. C.

ANUNCIO

Fiestas en Villarcayo

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que con motivo de las fiestas de Villarcayo, los trenes especiales anunciados para los próximos días festivos 15 y 17 del actual circularán hasta la estación del mencionado pueblo, con el siguiente horario:

Table with 2 columns: Station/Direction and Time. Salida de Burgos (Norte) 8 h. 30', Llegada a Villarcayo 11 h. 19', Salida de Villarcayo 20 h. 12', Llegada a Burgos (Norte) 23 h. 15'

Los precios de los billetes de ida y vuelta con destino a Villarcayo desde todas las estaciones del trayecto Burgos-Trespaderne-Medina de Pomar inclusive, serán MITAD DE PRECIO, siendo los correspondientes a Burgos-Villarcayo y regreso los que siguen, incluido todos los impuestos:

Table with 3 columns: Clase and Price. 1.ª CLASE 17'65 ptas., 2.ª CLASE 13'25 ptas., 3.ª CLASE 8'05 ptas.

Estos billetes tendrán validez para la vuelta hasta el día 17 inclusive, pudiendo utilizar los trenes especiales mencionados, así como para la ida el tren regular número 1004 del sábado 16, que sale de Burgos (Norte) a las 17 h. 40 y que circulará hasta Villarcayo.

Para los indicados trenes especiales continuará expendiéndose billetes de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, valederos para un solo día, para y desde las estaciones comprendidas en el trayecto Burgos Trespaderne.

¡AUTOMOVILISTAS!

IMPORTANTE MEJORA EN BURGOS

Se ha inaugurado con gran éxito la ESTACION OFICIAL DE ENGRASE TECALEMIT sistema patentado que permite dejar a la vista los bajos de coches de turismo, camionetas, camiones y de línea para gran rapidez y facilidad en las operaciones necesarias. Con modernísimos aparatos eléctricos realizamos un ENGRASE PERFECTO a más de 300 libras de presión en menos de 15 minutos; simultáneamente quedan el motor y balistas limpios con petróleo pulverizado, haciéndose una revisión completa del coche

Servicio Gargoyle desde 3'50 pesetas Abonos para taxis y particulares

Visite nuestra instalación con la seguridad de encontrar lo que necesita su coche.

NO PIERDA MAS TIEMPO CON MALOS ENGRASADORES Monumental Garage Tárrega, teléfono, 203 Sanz Pastor, 26

Noticias varias

LOS CONCIERTOS DE VERANO

Programa de las obras que ejecutará esta noche, en el paseo del Espolón, de nueve a once, la banda de música del regimiento de San Marcel:

1.ª «Suspiros de España», pasodoble Alvarez.

2.ª «La Princesa del Dollar»; fantasía; Leo Fall.

3.ª «La Granjera de Arlés», fantasía Rosillo.

4.ª «Adagio de la sonata», ídem, Beethoven.

5.ª «Zulima», danza mora; Pacheco.

Ha llegado una nueva remesa de ejemplares del interesante libro del Doctor Albiñana titulado «Los cuervos sobre la tumba».

Envíos a todas partes. Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

En la Sección administrativa de Primera enseñanza se han recibido los títulos de licenciados en medicina y cirugía a favor de don Ramón García Inés Domínguez y don Máximo Avellanosa Campos.

Practicante

Se halla vacante la plaza de Ameyugo y sus dos próximos agregados Encío y Ovarenes con la asignación de NOVENTA fanegas de trigo anuales.

Las solicitudes pueden presentarse en término de quince días al señor Alcalde de Ameyugo.

Ameyugo 1 de agosto de 1930.

Antonio Jecón Gómez, de 62 años, propleta y accidentalmente en esta ciudad, calle de Aparicio y Ruiz, número 16, ha denunciado en la Comisaría de Policía, que el día 30 del mes último notó la falta de 350 pesetas en billetes, un tapete de piqué, dos camisetitas y unos pañuelos.

Sospecha haya sido autor de la sustracción su criada Julia Callejo, que la despidió, creyendo esté en su pueblo Hoyales de Roa.

A las dos de la mañana ha sido asistido en la Casa de Socorro el soldado de sementales Tomás Díez González, de 23 años, de Berdeña (Palencia), de una herida contusa en la región facial de la nariz a colgajo, producida por una coz que le dió un caballo en el Cuartel.

Después de practicar los Ejercicios Espirituales en la Abadía Cisterciense de San Isidro de Dueñas, han regresado a esta ciudad los sacerdotes burgaleses: Don Lorenzo Dancausa, canónigo; don Augusto de Benito, capellán de Huelgas; don Mariano Herrero, capellán de la Casa de Caridad; don Celestino y don Ángel Cadiñanos González, capellanes de Santa Dorotea.

Desde el día 18 próximo, se instalará provisionalmente en la calle de Almirante Bonifaz 17, el comercio de JUAN CAMPO

Las misas que se celebren el miércoles 13 del corriente en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apóstol (Inclusa en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana) desde las ocho a las doce inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Remigio San Pelayo (g. e. p. d.) que falleció en esta ciudad el día 13 de agosto de 1918.

Su viuda y demás familia ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos por lo que les quedarán agradecidos.

El antiguo comercio de la VIUDA DE LOMAS, se trasladará muy en breve a la calle del Cid, números 7 y 9, (junto a «Royalty»), donde se titulará CASA LOMAS.

Dolores Gutiérrez Martínez, de 35 años, casada, de Villasar, ha denunciado a sus convecinos el matrimonio Benita Mata y su esposo, que la maltrataron de obra el domingo último en la era del barrio de Villimar.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Los conocidos maleantes Aristides Martínez, de 28 años, de Rivadeo (Asturias), Sebastián Aragón, de 34 años, de Pamplona, y Saturnino Aguirre, de 24 años, de Sangüera (Navarra), han sido detenidos por sospechosos y han pasado a la cárcel a sufrir quincena.

Habiéndose ausentado por enfermo el concejal y primer teniente de alcalde don Agustín García Obeso, se ha encargado de dicha tenencia y de la presidencia de la Comisión de Gobierno, el concejal, suplente de teniente de alcalde don Julio Saldaña.

De los análisis de muestras de vinos verificados por el Laboratorio Municipal han resultado 4 buenas y 2 adulteradas.

JABON CARTHAGO

finísimo y sinperfume, para baño

Dos pastillas. 1'50 Una docena. 5'25

Depósito: DROGUERIA ORTEGA Merced, 4 (Frente al Puente de Santa María)

ÚLGERAS, HERIDAS, CONTUSIONES

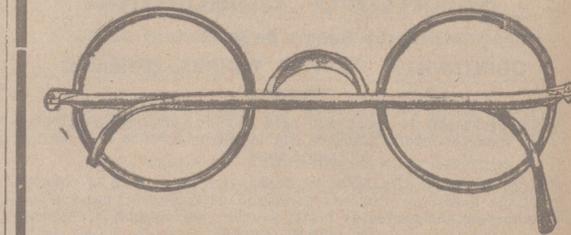
Lodos naturales radiactivos ARNEDILLO (Logroño)

DEL AMO Y MENDIZABAL VITORIA

Fundiciones de bronce, cobre, latón y aluminio. Grifería. Robinería

Fábrica y escritorio: Plaza de la Provincia, núm. 12

Gemelos de Teatro:-Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal)

Notas Religiosas

SAN GIL.—Novena al glorioso San Roque, a las ocho y media de la mañana.

SAN LE-MES.—Del 8 al 16, novena en San Roque, a las siete de la tarde.

Los días festivos a las tres y media. CARMEN.—Novena en honor del glorioso San Roque.

Todos los días laborables a las ocho de la tarde, santo rosario, novena del Santo y adoración de la reliquia.

SAN LORENZO.—Durante los días de la octava del titular de la parroquia, se cantará misa solemne a las nueve.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—La misa de comunión mensual se celebrará mañana 13 a las siete y media en el altar de la Santa en la Catedral.

CATEDRAL.—Festividad de Santa Centola y Elena.

A las nueve y cuarto procesión mayor con las reliquias de las Santas que serán llevadas por cuatro señores beneficiados.

A continuación misa cantada por Capilla de música.

Durante todo el día permanecerán puestas en el altar mayor las reliquias de las Santas a la veneración de los fieles, hasta después del coro de la tarde que serán trasladadas procesionalmente a la sacristía, cantándose el Benedictus y la oración de las Santas.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (Salesas).—Novena Santa Juana Francisca Fremont Chantal. Dará principio el día 13.

Todas las tardes a las cinco y cuarto se manifestará S. D. M. y después de rezadas completas y una hora de oración se rezará a las cinco y media la estación, santo rosario, novena y ejemplo, Terminando con la reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Luis Nebro Castro.

Para

dolores, golpes, contusiones, resacas, etc.

Embrocación Hércules

(Linimento Español) De venta en Farmacias y Droguerías

PREPARADO EN LOS Laboratorios de Gonzalo F. M. LA BAÑEZA (León)

NOVEDAD ECONOMIA Y GRAN SURTI

en papeles pintados, persianas y linoleums

Droguería MARCOS

San Pablo, 22 y Calera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA Moneda, 24 (Frente al "Galileo Castilla")

Velas litúrgicas para el

HIIJO DE QUINTIN RUIZ DE GALARZA VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almazar y "La Proveedora",--San Juan)

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. 1.º Antes Plazuela del Arzobispo

LOS QU

COCHE

Ga Plaza de A

Las ca

Nuestras

Fábrica

GARA

Peletería

SGCB2021

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Manifestaciones de los ministros al entrar en el Consejo.--Disposiciones de la "Gaceta"

Unidos), sustituyéndolas por las de América y americanas, con el fin de que la denominación tenga más universalidad.

EL 13.º CONGRESO DE HIDROLOGIA. Madrid 12 (12 m.).—El ministro de la Gobernación ha designado para que lo represente oficialmente en el 13.º Congreso Internacional de Hidrología, Climatología y Geografía médica que se celebrará en Lisboa el próximo mes de octubre, a los catedráticos de Medicina señores Rodríguez Pinilla y Novo Campedo.

LA ENTRADA AL CONSEJO. Madrid 12 (12 m.).—A las diez y diez ha quedado reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Abordado al llegar el general Berenguer, dijo que la extradición de Valenzuela era un asunto de tramitación muy larga.

El último en llegar fué el señor Argüelles quien dijo que el tren en que regresaba a Madrid desde Asturias había sufrido un pequeño percance y por esta razón había venido por carretera desde Hontanares, provincia de Segovia.

CONCESION DE AGUAS. Madrid 12 (12 m.).—La "Gaceta" de hoy publica una disposición del ministerio de Fomento, Sección de Aguas, otorgando al superior del Colegio de padres Redentoristas de Nuestra Señora del Espino, de Santa Gadea, provincia de Burgos, la concesión de litro y medio de agua por segundo, del manantial de Fuente Morería, en el término municipal de Bozoo.

LAS TARIFAS DE ARBITRIO SOBRE LAS CARNES. Madrid 12 (12 m.).—La "Gaceta" de hoy publica un decreto del Ministerio de Hacienda cuya parte dispositiva dice: «Queda restablecido en toda su integridad, lo que preceptúa el apartado C del artículo 457 del vigente Estatuto municipal con los tipos máximos del gravamen que señalaba para las tarifas de arbitrio sobre las carnes frescas y saladas que tendrá por base de percepción, el tro en canal de la res.

El decreto entrará en vigor necesariamente el día 1.º de enero de 1931 no obstante lo cual los Ayuntamientos de los pueblos que lo deseen podrán cobrar el arbitrio sobre las carnes con arreglo a las disposiciones anteriores aplicando obligatoriamente las mismas tarifas por las que hacían efectivo el arbitrio al promulgarse el decreto.

El ocupante del aparato resultó ileso.

EL DERRIBO DEL PAREDON DE AVILA. Avila 12 (8 m.).—Ayer continuó el derribo del paredón del Alcázar.

TRES AHOAGADOS. Gijón 12 (8 m.).—Bañándose en el mar, Ramón Fernández, de 12 años, perteneciente a una distinguida familia mejicana, fué arrastrado por la corriente.

QUIERE VOLAR SIN MOTOR. Granada 12 (8 m.).—Hace días se habló de que se iban a efectuar pruebas de vuelo con un aparato sin motor,

inventado por el mecánico Migue. Joya. Ayer subió Joya con su aparato al llamado Cerro Gordo, para desde allí deslizarse, y en mitad de la cuesta se precipitó el aparato, chocando contra unos riscos y destrozándose.

El gobernador conferenció con Madrid, desconociéndose las órdenes que haya recibido. Se supone que se respetará la voluntad de la ciudad, que se ha manifestado de modo tan elocuente y unánime.

El duque de Alba, preguntado por los periodistas sobre si llevaba a Consejo la extradición de Valenzuela, dijo que este asunto es del ministerio del Ejército.

Los ministros de Economía y Marina no hicieron manifestación alguna.

Al llegar el ministro de Trabajo, señor Sangro, como los periodistas observaron que traía la cartera repleta de papeles, le preguntaron, contestando el ministro: «La cartera sí viene llena, pero de asuntos de los demás ministerios. Hoy tendré poca intervención en el Consejo».

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, que lo hizo a las diez menos diez.

Abordado por los periodistas, dijo que sólo llevaba asuntos de despacho, como expedientes de segregación de pueblos, pero nada importante.

El de Fomento afirmó que también llevaba expedientes y asuntos de trámite y añadió: «traigo una cosa de ferrocarriles de que daré cuenta si hay tiempo, porque supongo que los demás ministros traerán muchos asuntos.»

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

El señor Argüelles llegó con el tiempo justo para celebrar el Consejo.

FRANCO Sastrería y Pañería Sombrería, 2 Burgos

Santander HOTEL CASTILLA (Sardinero) SITUADO EN LA PRIMERA PLAYA

Sucursal en Santander: Puerta la Sierra, 6, 1.º ESQUINA A SAN FRANCISCO

Sres. Sacerdotes Caballeros He recibido hermosos merinos, cachemires, Biarritz, Sebastopol, etc. bonetes, impermeables, etc.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS ESPOLON, 8

Gran colchonería FELIX HERNANDO DIAZ UNICA EN ESTA PLAZA Especialidad en colchones y almohadas de borra Confecciones española e inglesa

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Industrias Electro-Mecánicas Ltda. (Antes Centro de Representaciones) VITORIA, 14, BAJO Apartado 53 TELEFONO 415

Emplee el FLIT Destruye MOCA/MO/ QUITO/MINCH/ CUCARACHA/HOR/ MIGA/POLILLA/ de venta.

Banco Hispano Americano Capital: 100.000.000 de ptas. Reservas: 38.490.132

Zacarias Burgos López Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Continúa con gran éxito La Quincena Blanca EN EL COMERCIO EL Bon Marché Sucursal de LOS ZAMORANOS DE HARO

Colegio para niñas dirigido por HH. de la Compasión Colegio inaugurado el primero de enero de 1930, con amplios locales y toda clase de comodidades.

NADIE COMO EL PALACIO DE LOS REGALOS en objetos propios para bodas, santos y bautizos

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Las camas de madera exigen diariamente una cantidad de tiempo considerable para su limpieza. Nuestras camas metálicas perfectamente niqueladas, quedan limpias con solo pasarlas ligeramente un paño.

Fábrica Burgalesa de Camas Metálicas GARAGE ELECTRICO.--Burgos.--San Pablo, 34

De nuestra edición de esta noche

MADRID

El Consejo de Ministros de hoy

El Gobierno se ocupó del problema ferroviario

Interesante nota del Ministro de Fomento.—Las próximas maniobras navales.—El Estatuto diplomático

EL CONSEJO DE MINISTROS. HA DURADO CERCA DE CINCO HORAS.

Madrid 12 (5 t).—Cerca de las tres terminó el Consejo.

Los primeros ministros que salieron fueron los de Estado e Instrucción.

Este dijo que se había hablado de la reforma de la enseñanza pero sin concretarse nada.

Añadió que salía inmediatamente para Elche en auto.

El ministro de Hacienda se limitó a decir que en la nota del Consejo, que es muy extensa, iba la referencia de lo tratado y que lo más saliente de su departamento es la concesión de un millón para los damnificados por el terremoto de Montaña.

Más tarde salieron los ministros de Economía y Fomento. Este manifestó que había comenzado a dar cuenta del proyecto del ferrocarril Estella-Pamplona-Logroño, pero que el asunto se trataría en el próximo Consejo.

En cuanto a la situación de los pueblos que afecta el pantano del Ebro, dijo que se procurará aunar los intereses y evitar perjuicios en lo posible.

El ministro de Economía dijo que todo lo suyo figura en la nota, y que esta tarde no habrá Consejo.

El ministro de Marina fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo que el jueves irá a Santander para despachar con el Rey.

Con respecto al estanco de experimentación del Pardo dijo que ya han empezado las obras.

Preguntado si asistirá a las maniobras navales que tendrán lugar el mes próximo, contestó que no, a lo ser que asistiera el Monarca, lo que no cree, por durar los ejercicios solamente tres días.

El general Berenguer dijo: hemos hablado tanto, que no nos quedan ganas de hacerlo más. La reunión se ha prolongado porque hacía tiempo que no cambiábamos impresiones.

Añadió que mañana o pasado irá a Santander y que hoy no regresaría a Cercedilla.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO.

Madrid 12 (5 t).—Se ha facilitado la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros:

Hacienda.—Repartimiento del cupo de la contribución territorial para el año 1931.

Expediente sobre concesión de un crédito extraordinario de un millón de pesetas, con cargo al capítulo de gastos, sección primera, por obligaciones de los departamentos ministeriales, para remediar los daños causados en la ciudad de Montaña por el terremoto acaecido el día 5 de julio último.

Aprobación de la carta económica municipal del Ayuntamiento de Jaraz de la Vera (Cáceres).

Idem del proyecto de construcción de un edificio con destino a aduana en Gayá (Barcelona).

Expediente fijando el precio de venta de una tonelada de gas «Oil» en trescientas pesetas para las provincias que se indican y en 350 para el resto de España.

Idem para anunciar concurso para la confección de 1.944.000 títulos de la Deuda interior al 4 por 100.

Idem ídem del papel necesario para la fábrica nacional de la moneda, con destino a la fabricación de títulos de la Deuda.

Gobernación.—Aprobando varias agrupaciones y desagrupaciones de Ayuntamientos entre ellas la agrupación de los de Santibañez de Esgueva y Cabañas de Esgueva, para sostener un secretario común.

Ejército.—Expediente sobre adquisición de una central térmica con destino a la fábrica nacional de productos químicos, adjudicando el concurso a don Pedro María Artigano, en la cantidad de 1.465.974,20 pesetas.

Estado.—Expediente sobre redacción del futuro estatuto de la carrera diplomática. De ello estaba encargada una comisión presidida por el duque de Maura y en la cual estaban representadas las tendencias extremas de las tendencias que dividen a los funcionarios del Cuerpo.

La resolución definitiva se reserva a las Cortes, pero las modificaciones que suponga la alteración en el presupuesto no se aplicarán hasta que se apruebe el correspondiente al próximo ejercicio económico.

Fomento.—Expediente sobre contratación de los servicios de la calefacción de este ministerio y del de Economía para la temporada 1930-31.

Aprobando la primera relación de obras nuevas para subastarse en el presente ejercicio, con cargo al presupuesto vigente de gastos.

Idem la subasta para la construcción de un puerto pesquero en Garrucha (Almería).

Idem ídem del puerto de Mazarrón (Murcia).

Idem relativo a las obras de construcción o reconstrucción de puentes y demás obras de fábrica, de las carreteras del Estado que figuran en la relación.

Marina.—Modificando el plan de estudios de la Escuela naval militar.

Designación del almirante de la Armada que ha de dirigir las maniobras que han de celebrarse en el Cantábrico en la primera quincena de septiembre.

Un expediente de libertad condicional.

El ministro dió cuenta al Consejo del curso y gestiones, así como de los estudios que se realizan para resolver el problema de las comunicaciones marítimas interoceánicas, sobre las cuales no es posible publicar referencia alguna.

Trabajo.—Se aprueba un proyecto de decreto agrupando en un solo organismo las Comisiones mixtas del comercio al por mayor y al detall, de Barcelona, que estará integrado por dos secciones con jurisdicción en toda la provincia de Barcelona.

El ministro dió cuenta de la formación del censo electoral y del desarrollo del decreto del carnet electoral. Acordóse que en el próximo Consejo se ultime lo relativo al carnet.

Economía.—Se acordó un proyecto de decreto sobre reglamento de aplicación de la ley de admisión temporal.

Igualmente se aprobó el reglamento de reorganización y funcionamiento de la Dirección general de Comercio y Policía arancelaria.

También se aprobó otro proyecto suprimiendo el Comité sedero y la oficina central, cuyos servicios se transfieren a la Dirección general de Agricultura.

Idem la autorización de un presupuesto de 480.000 pesetas con destino a mejora de plantas y suministro de simientes seleccionadas a los labradores por el Comité de Cerealicultura, Gracia y Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

UNA NOTA SOBRE FERROCARRILES

Madrid 12 (5 t).—Después del Consejo fué afilizado en la Presidencia una nota facilitada en la Presidencia una nota sobre el problema ferroviario y que según ella consta de tres períodos diferentes.

Uno de ellos de seis meses terminado el 3 de julio último. Durante este período el Gobierno se ha ocupado de las necesidades del pasado y, como quiera que pasaba de 3.000 las obras de mejora y ampliación de líneas y son 28 los nuevos ferrocarriles subastados y en construcción simultánea, han hecho que el primer semestre del año soporte gastos de gran consideración que ascienden a 391.550.000 pesetas, y anormales así mismo porque en ellas se han gastado 126.400.000 pesetas del anterior ejercicio que han venido a gravitar en el presupuesto de este año.

Otras causas también han influido, tales como la rapidez con que algunos contratistas han comprendido algunas obras por las aspiraciones de las comarcas afectadas y que el ministerio ha concedido por no provocar conflictos de trabajo y sobre todo para hacer honor a los compromisos pendientes.

Para el segundo semestre el Gobierno ha restringido los gastos dejando en definitiva la solución del problema a las futuras Cortes.

En su virtud se ha fijado una cifra máxima de 148 millones y medio para obras nuevas y adquisición de material.

Finalmente, este año venidero en que se ha de implantar el régimen definitivo, funcionará el nuevo consejo superior de ferrocarriles, quedando suprimida la Caja ferroviaria y emisión de deuda especial. Todo queda reducido a lo que una nueva contabilidad exige, esto es,

no a mejora de plantas y suministro de simientes seleccionadas a los labradores por el Comité de Cerealicultura, Gracia y Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

Madrid 12 (4 t).—En la «Gaceta» se anuncia a concurso para su provisión la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de Belorado.

Madrid 12 (4 t).—La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Disponiendo que se restablezca en toda su integridad declarándose nuevamente en vigor, lo que preceptuaba el apartado c) del artículo 457 del vigente Estatuto municipal, aprobado por real decreto de 8 de marzo de 1924 con los tipos máximos de gravamen que señalaba para la tarifa del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas.

Gracia y Justicia.—Nombrando para el Registro de la Propiedad de Riaño, a don Eduardo Salamanca Caro.

Gobernación.—Disponiendo que por la Dirección general de Sanidad se anuncie a concurso para proveer la plaza de secretario de la Comisaría Sanitaria Central.

Idem se anuncia para su provisión, por oposición, las plazas de médico que se indican.

Idem que los capedricos don Hipólito Rodríguez Pinilla y don Antonio Novo Campelo, asistan, en representación de este ministerio al XIII Congreso internacional de Hidrología, Climatología y Geología Médica, que tendrá lugar en Lisboa en el próximo mes de octubre.

PROVINCIAS

La actividad republicana en Cataluña

LA POLITICA REPUBLICANA

Barcelona 12 (4 t).—Llegó en el expresito don José Salmerón, que viene a conferenciar con los grupos de Acción catalana y Acción republicana.

A mediodía se reunieron los representantes de los distintos grupos republicanos, terminando la reunión a las dos de la tarde.

Aunque se guarda gran reserva sobre lo tratado, dícese que los afiliados a la Acción republicana no quieren colaborar con los republicanos nacionalistas y los amigos de Leroux.

El domingo se congregaron en San Sebastián representaciones de todos los grupos republicanos españoles.

PASTOR, MEJORA

Barcelona 12 (4 t).—José Pastor, herido por un toro en la corrida del domingo y hospitalizado en la clínica del doctor Oliver, ha pasado la noche tranquilo.

El estado del diestro ha mejorado dentro de la gravedad.

UNA FIESTA EN HONOR DEL ALTO COMISARIO

Ceuta 12 (4 t).—Para corresponder a las atenciones que para con la ciudad tienen los condes de Jordana, el Centro de Hijos de Ceuta ha organizado un homenaje en honor del alto comisario.

EXTRANJERO

Un capitán danés hace la travesía desde El Cabo a Nueva York en 80 días

EN YATE DESDE EL CABO A NUEVA YORK, A VELA

Nueva York 12 (4 t).—Piloto por el capitán y novelista danés, Knut Andersen, ha llegado a este puerto el pequeño yate «Monsunen», después de una travesía de ocho mil millas desde Ciudad de El Cabo, vía Santa Elena y las Barbadas, travesía en la que se ha invertido ochenta días.

El «Monsunen» tiene sesenta y cinco pies de eslora y solo puede navegar con velas, pues carece en absoluto del más pequeño motor.

Con Mr. Andersen viajan su señora y tres niños del matrimonio, que han pasado la mayor parte de su vida navegando. La tripulación de la pequeña embarcación consta de cinco marineros daneses.

Los navegantes hacen una excursión sin rumbo fijo ni determinado, después de la cual Mr. Andersen se propone escribir un libro.

INTENTABAN PASAR UNA TONELADA DE CAFE EN UN COCHE

Colonias 12 (4 t).—En una carretera de la frontera cercana a Aix-La-Chapelle se ha descubierto un contrabando bastante importante.

Unos oficiales de Aduanas alemanas dieron el alto a un «auto» que marcha-

ba a gran velocidad. Como sus ocupantes no hicieron el menor caso, los oficiales dispararon, hiriendo al chófer. El coche dió una vuelta de campana y sus ocupantes y carga rodaron por la carretera. El chófer estaba ligeramente herido y otras dos personas que iban con él resultaron ileso. La carga del «auto» consistía en una tonelada de café que los ocupantes del coche trataban de pasar de contrabando a Alemania desde Holanda.

El café fué decomisado y los ocupantes del coche detenidos por delito de contrabando.

DESPUES DEL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Santiago de Chile 12 (4 t).—El Consejo universitario ha acordado abrir nuevamente todas las Facultades y clases hasta el día 15 de diciembre con el fin de que los estudiantes puedan ganar el tiempo perdido por la última huelga.

Todos los estudiantes sin excepción, han entrado en clase, con lo que se ha dado por terminado el conflicto estudiantil.

EL REY CARLOS Y LA PRINCESA ELENA

Bucarest 12 (4 t).—Se consideran con optimismo los resultados de la imprevisa visita del señor Titulesco, embajador de Rumanía en Londres.

Se sabe que el verdadero motivo de la visita de dicho señor ha sido el arreglo de la cuestión familiar de las relaciones entre la princesa Elena y el Rey Carlos. El hecho de que después de la visita de Titulesco a la princesa Elena haya invitado el Rey a dicho señor y a Manita a una reunión, se considera como síntoma de que se ha logrado allanar todas las dificultades y que pronto será un hecho el restablecimiento de las relaciones legales entre el Rey y la princesa. Este restablecimiento pudiera tener lugar antes de la coronación del Rey.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del martes

Madrid 12 (4 t).—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

VUELTA A ACTIVO.

Se concede al teniente de Infantería don Eudonio Arconada Berzosa, disponible forzoso por en ferreo en la sexta región.

CONCURSOS.

Sargento de Caballería, secretario de causas, permanente, de la circunscripción del Rif.

ORDEÑ DE S. HERMENEGILDO

Se concede plaza, con antigüedad de 14 de junio, al comandante de Caballería don Marcelino Gavilán Almuzara, de Borbón.

ASCENSOS.

Intervención.—Un auxiliar de segunda, otro de tercera y un escribiente.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincias

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono, número 5

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

PRIVILEGIADO

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Boleta provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Pida usted Jabón Chimbo.
Chicas, para lavado de botellas, se necesitan en Burgenso, 8.
Chauffeur se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco San Gil, 8, 5.ª.
Señora formal, de treinta a cuarenta años, con buenas referencias, se precisa para fuera de la capital.
Diríjase a lista de Correo. Mediana de Pomar. (Burgos).
Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castellano.
Informes en esta Administración.
Arriendo cuadra de ovejas, con habitación para pastor. Razón, en esta Administración de EL CASTELLANO.

Automóvil marca Whippet, 6 cilindros, 4 o 5 asientos; conducción interior, en estado seminuevo.
Informes, en el Garage Moderno.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.
Se arrienda un piso. Razón, Madrid 9, escritorio.
Bordadora, recibe oficiales, aprendizas y se admiten encargos.
Ofrece lecciones de primera enseñanza a domicilio.
Fernán González 57. D. M.
Piso, económico, se alquila. Razón, en esta Administración.

Se arrienda piso. Renta ciento sesenta y cinco pesetas. Calefacción, termo, cuarto de baño, retrete de cartón, y patio. Juntamente cedería piso.
Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, n.º 4. (panadería).
Vigas de hierro doble T, seis metros largo, perfil n.º 14, buen precio.
Razón, Santa Clara, 72.
Pérdida, bolso señora, la noche del domingo 10, en el Espolón.
Ruego su devolución, Sanz Pastor, 24, 3.ª. Gratificación.
Coché de niño seminuevo, se vende.
Huerto del Rey, 24, 3.ª. Horas 15 a 18.

Se ofrece señorita para dar clase de repujado, pintura al óleo, acuarla y demás labores de mano.
Encargos: Vinda de Manuel Ronda, Cid, 8.
Se vende, ómnibus, marca «Saurer», de 24 plazas, en excelente estado, por 17.000 pesetas.
Informes: Librería Internacional.
Se necesita, mujer de 30 a 50 años, para cocina y niños. Plaza de San Juan, n.º 9.
Se arrienda tienda, en la calle de la Moneda.
Razón, en esta Administración.
Se vende casa, muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Huelgas, número 19.
Informar, Sra. Vda. de Sempelayo, Espolón, 6, 2.ª

Se necesita, mozo para recados.
Informes, Bar Fornos.
Ocasión. Se liquida a mitad precio, coche niño, completamente nuevo.
Llana de Afuera, 16, 1.ª
A los clientes de la casa de Eugenio Dorao que posean números para los regalos del 35.000 al 40.000, se le cambiarán por otros números más bajos, por constar solamente este año el sorteo de Navidad de 35.000 números.
Se arrienda local amplio en sitio céntrico.
Informes en Llana de Afuera, núm. 5, portería.
Se necesitan obreros en el ferrocarril S. M. para traer balasto en Villaverde y en Oña.

Automóvil. Se vende conducción interior marca ESEX, en perfecto estado de conservación, a toda prueba y con facilidades de pago.
Informes «Garage Moderno». Agencia Ford, Burgos.
Obreros se necesitan, en Burgenso 8.
Chico, de 14 a 16 años se necesita.
«La Cocina». Almirante Bonifaz, 4.
Ocasión. Transporte baratísimo en magnífico camión 4 toneladas; para aprovechar viaje regreso Burgos-Palencia, próximo jueves día 7.
Informar: Nuño Rasura núm. 10, 1.ª, derecha.
Chico. Se necesita en «Casa Pacos», calle del Cid.

Traspaso. Sitio céntrico, buen local para comercio o industria.
Informar en esta Administración.
Obreros se necesitan, en Burgenso 8.
Chico, de 14 a 16 años se necesita.
«La Cocina». Almirante Bonifaz, 4.
Ocasión. Transporte baratísimo en magnífico camión 4 toneladas; para aprovechar viaje regreso Burgos-Palencia, próximo jueves día 7.
Informar: Nuño Rasura núm. 10, 1.ª, derecha.
Chico. Se necesita en «Casa Pacos», calle del Cid.

Representante, deseo para artículos de escritorio, en toda la región.
Diríjase, a José M.ª G. Muro, Nella, (Burgos).
Remitir 1,25 sellos, para envío muestras.
Se vende, papel blanco para envolver.
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composuras garantizadas.
Victorino Gradilla, Palencia, 56 (frente a la Catedral).
Vacas lecheras. Se venden en el estable del Sr. Molinero.
Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en caracteres y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Operarios. Se necesitan en la Fábrica de Peines de Manuel Sadornil, Barrio Gime, 29.

Seam... Cuando el Cid... jaramento a Alfo... ber tenido parte... su hermano, fué... gos y de Castilla... protector de Bur... hó en él el enco... los burgaleses... ojos a los benefi... lo vieron sus fa... Burgales soy... son un grupo... lo sen esta imp... que asiente d... Burgos por imp... rras los ojos m... castellana nos p... imposibles cuan... el mundo entero... una mancha i... nuestro timbre... todo mar nacido... Nunca se ama... do se pierde o... ser amado; y n... permanentemente... de nació, ve sus... sus grandezas y... con sus glorias... lejos las añora... de las contemp... conmemora; por... mos podido apr... nado, cuanto ha... inmortale caudil... de Rivera, se h... hermoso Bur... No es solamente... de España log... término de la... (con ser esto mu... ver Burgos, sino... fijos que duran... ses lefueron por... llenas. No, Burg... dar, porque la r... realidad de aqu... su mente forjó d... lo, conseguido p... y la fina percep... Burgos cuenta h... con vida que ob... dian, con un e... y todo ¿por... crecimiento de s... inmoros obras p... de tan señalada... de la atención y... raño general re... de consentir que... SEÑOR... Les interesa... hacer alguna rep... cados o gasolina... cladoras, hormig... Esta Casa dió... toda clase de rep... Trabajos de... GRAN T... Y REPA... VIUD... CASA FUN... Ybarra... Línea de gran... de Barcelona el d... El día 27 de Ju... admitiendo pasaje... tos, Montevideo y... El día 27 de A... admitiendo pasaje... Aires. El día 27 de S... C... admitiendo pasaje... Aires. Consignatarios en... Yb... Ancha, 23, p... Informes en Burg... A L... Sanz Pastor... COLEG... Espléndido Ce... loras de local... simila... a) Primer... paración el exa... b) Bachill... de los planes vigen... c) Cursos

| | | |
|---|--|--|
| Barómetro: A las siete de la mañana, 692,1 A las una de la tarde 91,6 A las seis de la tarde 90,7 | Temperaturas: Máxima a la sombra 22,2 Mínima a la sombra 14,6 Dirección del viento: A las siete de la mañana, NE | Pluviómetro A las una de la tarde 19,8 A las seis de la tarde 19,8 Día 11 lluvia en mm 0 |
|---|--|--|

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 12 de agosto de 1930 a las 7 horas. Una serie de ciclones va cruzando del Mar del Norte al Báltico que ocasionan lluvias en el Centro de Europa. El anticiclón de Las Azores se extiende por todas las Costas Occidentales de Europa y Norte de África. El ciclón de Marruecos se ha corrido hacia el centro del Continente Africano: Un secundario de los ciclones del Norte de Europa ha pasado del Cantábrico al Mediterráneo y su centro se halla ahora en el Mar Balear produce Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Temperatura máxima de ayer en España 39 grados en Córdoba, Sevilla y Cáceres y mínima de hoy ha sido de 12 en Soria y Zamora. Tenerife máxima de ayer 34 grados mínima de hoy 24: Madrid máxima de ayer 34 mínima de hoy 19.

Tiempo probable: Para toda España buen tiempo caluroso. Algunas tormentas locales. Tiempo probable para las Islas Canarias y protectorado marroquí. Buen tiempo.

Aviso a los aviadores: En las rutas de Madrid a Barcelona y Biarritz vientos del cuarto cuadrante y algunas tormentas locales. De Madrid a Sevilla vientos de primero y cuarto cuadrantes.

Aviso a los agricultores: Calor y algunas tormentas locales.

Aviso a los navegantes: Buen tiempo, marejadilla en el Golfo de Vizcaya. Vientos poniente en el Estrecho de Gibraltar.

¿Conoce el Indicador Automático de Dirección?



Gran visibilidad. Sencillez de manejo. Elegancia y perfección. Duración indefinida. Su montaje en un segundo contra accidentes.

STOCKLISTA

FRANCISCO DORRONSORO
PLAZA ALONSO MARTINEZ, 2
BURGOS

Melgar de Fernamental

EN VISPERAS DE FIESTAS

Próximamente ya las conocidas y típicas fiestas de nuestra querida Patrona y el glorioso San Roque, por lo que anticipada y aparentemente deja sentirse y dando el núcleo numeroso de veraneantes que se halla entre nosotros, prometen estar en extremo concurridas.

Aunque nos falte uno de los principales festejos, cual es de las famosas corridas de novillos-toros, que tanto contingente de personal suele dar a los pueblos de la categoría del nuestro y en las que antiguamente solían tomar parte desde el joven e imberbe mozaibete hasta el más achacoso viejo, hemos de convenir que con la supresión de las mismas se ha venido ganando muy mucho, pues festejos de esta índole dicen bien poco en favor de la cultura de los pueblos donde se celebran.

En el año que corremos y para la fecha actual se hallan ya instaladas las conocidas barcas y los puestos de churros, encanto del elemento joven y de la gente menuda, una tómbola con variedad de numerosos y artísticos objetos y se han organizado partidos de pelota, verbenas, carreras de ciclistas, juego de fútbol, amenizando dichos festejos los renombrados dulzaineros de Frómista, conocidos con el subtítulo de «Los Puses» y la banda del regimiento de la Constitución de Pamplona.

En el Círculo de Recreo se darán bailes de sociedad con sexteto y pianola y viva la pepa!

La Iglesia celebrará también solemnes fiestas religiosas en las que tomará parte activa una nueva y numerosa masa coral infantil, predicando el elocuente orador sagrado doctor don Enrique Calvo, profesor del Instituto de segunda enseñanza de Avilés.

LOS PREVISORES EN MELGAR

El día 7 de los corrientes, llegaron a esta procedente de Burgos, el conde de Castilfalé, a quien acompañaba don Antonio Ollas, jefe de propaganda de los Previsores del Porvenir.

El viaje le motivaba la constitución en esta villa, de una sección de previsores, que dando el entusiasmo despertado es de suponer mucho trabajo al representante que aquí nombren.

Según rumores se encargará en esta de «Los Previsores del Porvenir», el activo e inteligente industrial don Pedro de la Fuente.

Hacemos votos por el desarrollo de tan beneficiosa obra social.

Aprovecharon los señores conde de Castilfalé, y Ollas, su estancia en esta para

visitar la Iglesia parroquial elogiando la suntuosidad del templo y especialmente las tallas en nogal del coro al que dá aspecto catedralicio.

También recorrieron las principales calles maravillándose del progreso urbano de la villa y de la Casa del Cordón.

Por último fueron obsequiados con un bien servido chocolate en casa de los señores de la Fuente (don Saturnino y don Pedro).

A las siete de la tarde regresaron a Burgos muy satisfechos de su visita. Buen viaje.

El corresponsal.

Melgar 10 8-1930.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sanas moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceres.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

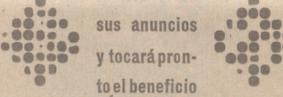
Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
BURGOS
LAIN CALVO 9 Y 11



Trincheras plumas a 22, 25 y 50 pesetas
Guardapolvos de sastre o dril a 15, 18, 20 y 25 pesetas

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio



Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

Aranda de Duero

JUNTA DE ACCION CATOLICA.

En la última reunión de los elementos católicos de la localidad, ha que la local de acción católica en la forma siguiente: presidente, don José A. de Quintana; vicepresidente, don Alejandro Quintana; tesorero, don Gerardo Redondo, secretario, don Pablo dado constituida definitivamente la junta Martínez; vocales, don Probo Pérez, por el Sindicato Agrícola Católico; don Lorenzo Caballero, por la biblioteca circulante; don Ursicino Ortiz, por los maestros; don Valentín de la Plaza, por el Instituto; don Julián Aranz, por la Juventud Católica; don Sebastián Merino; don Justo Hernando, don Víctor Redondo, don Jesús del Pino, don Eugenio Velasco, don Gregorio Martínez, jefe de la estación y don Florencio Martín, jefe de Contabilidad ferroviario.

Se acordó reunirse periódicamente, aportando iniciativas y estudiando soluciones para los diferentes asuntos que requieren la atención focal, así como los de las respectivas representaciones.

Uno de los principales a tratar será la formación de la Juventud Católica, y del cual nos ocuparemos en otra información.

JUNTA DE INVESTIGACION.

Ha sido nombrada la junta de investigación para la compra venta de trigo presidida por el alcalde don Francisco Blay, e integrada por los vocales don Tiburcio González, don Agustín Alvarez y don Félix Recio.

También ha sido nombrado veedor para que intervenga en las operaciones de compra de trigo, recayendo el nombramiento en don Manuel Calvo, del Sindicato Agrícola.

En breve entrará en una nueva fase la cuestión triguera, para impedir la baja en los meses de septiembre y octubre.

VIAJEROS.

Ha llegado de la Corte el presidente de la Junta Patronal Mercantil don Emilio Requejo, distinguido y entusiasta arandino.

Ha salido para Vitoria el conocido artista don Alejandro de la Higuera, a pasar una temporada con su hermano don Lorenzo.

UN HERIDO.

Al regreso de los expedicionarios burgaleses a Ventosilla, ayer domingo, se produjo uno de ellos una relajación en un pie al bajar de un autobús; fué asistido convenientemente en el cuarto de socorro.

El corresponsal.

Aranda 11 agosto 1930.

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles se hace toda clase de carpintería. Aserrar particular.
Ventas a plazos y al contado.

Arados Brabant

Rud-Sack legítimos, con disposición de volteo patentado. Todo de acero. Veredales blindadas para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste.

Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerio del Rey 17, Burgos.

Balneario de Ledesma

(Salamanca)

Completamente reformado :: Gran Hotel
Reumatismo, artritis, artrosis, cistitis
Afecciones del aparato respiratorio y piel
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

ARTICULOS REGALOS
LA COCINA
Cura especial en utensilios para cocinar y Comedor en la zona de Pineda de la Sierra en Pineda de la Sierra

GANADEROS

Debe su grandiosa popularidad y venta la

SAL-MARTINEZ

a sus crecientes éxitos obtenidos, previniendo a los ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de

BACERA O CARBLINCO

Déle usied a sus ganados y evitará su muerte

Informes: Francisco Martínez y Hermano, Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

PIDALA en farmacias, droguerías, Asociación General de Ganaderos, Madrid y al autor

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7.
MADRID.



AGENCIA DE PROPAGANDA
COMEDIAS, 22-VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.



FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

MOTORES VELLINO
A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS
sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.
El único motor cuyo valor práctico es reconocido por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 15/4 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 150 gramos de gasolina por caballo-hora.
Grupos electrogénos "ELECTROP" para alumbrado de fincas; casinos, centros ventos, etc.
Bombas de pistón y centrifugas. Contramochas para noria.
Instalaciones completas para elevación de agua.
Pedir la lista de referencia de más de 5.000 motores instalados.
Laboratorio Vellino-Provenza, 838-SM.-BARCELONA.-Teléfono 46.

Gran Hotel de los Baños de Alceda SANTANDER

Comunicado interiormente con el Balneario Dirigido por su propietaria: HIJA DE L. URÍA
¡GRAN REBAJA!
Pensión (más de 3 días) en 1.ª desde 12 ptas. Autobús de línea de Burgos a Alceda
Desconfiad de falsos folletos y de ganchos

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.-Apartado de Correos, 24. Teléfono, 606

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpetismo, artritis, reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nartz, gargarismos, bronquitis, catarrros crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.
Del 20 de junio al 30 de septiembre

Se vende papel para envolver

Edición
AÑO XX
Miércoles 1
Hay unión que parece...
que parece...
re: toda uni...
mente separa...
rial como en...
acercamos a...
nos con él, n...
distanciamos...
No hay unión...
natural que l...
elementos esen...
concreto su in...
esamente por...
mente separado...
nea del ser, c...
individualidad...
La unión de...
fictos en comu...
moral bajo la...
y sus legítimos...
pone y exige l...
da moral y do...
de la moral...
de Cristo.
Hay casos en...
enemiga declar...
prescribe la d...
prohibir a los b...
van y aun sal...
a fin de tener...
dos en una m...
moral y unos...
tos.
La manzana p...
separaría de l...
mos que las b...
serven sanas y l...
Generalmente...
tamiento del m...
ra la unión en...
presente que la...
yo un bien, se...
cosa buena o m...
circunstancias. Lo...
la división; tal...
suyo digna de...
alabanza; según...
la una o la o...
separarse de lo...
ligeros es buen...
pararse de lo b...
por para unirse...
menos bueno, e...
probable.
Con mayor...
que tener en cu...
ción práctica, c...
este asunto a las...
mal es perderse...
se el vino, muc...
el punto de vi...
gioso echarse a...
por el contagio...
cio.
Así, pues, cua...
la unión a sect...
un mal gravísim...
cho también al...
reclamar locame...
ha abusado de l...
hasta lo indecib...
crear que los...
enemigos de ella...
quisitoriales del...
vidad. De modo...
los que no están...
acusan de enemig...
fomentadores de...
la proclamati...
ellos las imponen

La marcha...
López
En el rápido d...
anunciado, marchó...
distinguida esposa,
pocos días ha sido...
esta región, hoy j...
de S. M. el Rey,
general don Pio L...
Acudieron a la...
el señor López Poz...
deidades civiles, milit...
násticas y numero...
de Corporaciones y...
que recordamos las...
Real, Somatenes, Cru...
Sociedades, Cámaras, et...
ales, jefes y oficial...
de muchos amigos...
do general.
A despaer, a la...
Pozas acudieron tan...
distinguidas damas.
La señora de López...
culada con dos m...
lores.
El general López...
convocado ante la...
ción de afecto que...
espaldó afablemente...
tando una vez más...
por la prosperidad...
sientes votos.
Lleven feliz viaje...
pez Pozas, a los que...
sinceros deseos de...
las mayores prosper...
destino.

Maximiliano...
De las Maternidades...
Tocólogo de la...
Municipal
Partos - Mat...
Luz ultravioleta...
Consulta de 12...
Almirante B...
Teléfono